



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 2 418



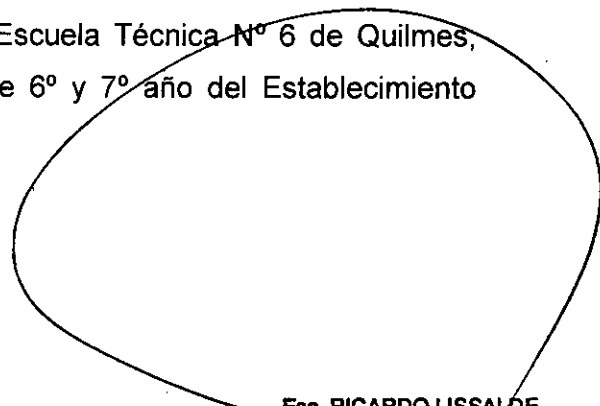
Ref.: Proyecto de Resolución declarando de interés legislativo el desarrollo del Inodoro Automatizado de la escuela Técnica N°6 de Quilmes.

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el desarrollo del inodoro automatizado para personas con capacidad física diferente, desarrollado por el equipo directivo de la Escuela Técnica N° 6 de Quilmes, integrado por profesores y alumnos de de 6° y 7° año del Establecimiento Bonaerense.

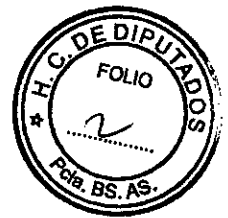

SERGIO VILLORDO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

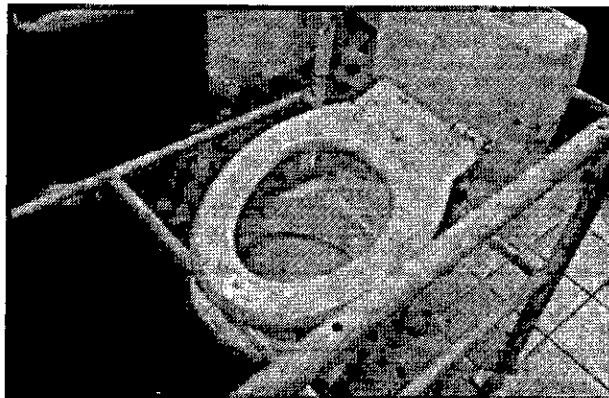
Con el fin de facilitar y brindar mayor comodidad a personas con capacidad física reducida, en el momento en que deban satisfacer sus necesidades fisiológicas, el equipo directivo, integrado por profesores y alumnos de de 6º y 7º año de la Escuela Técnica N° 6 de Quilmes, desarrolló un inodoro automatizado para personas con discapacidad física. El mismo, realiza sus funciones mediante control remoto y se encuentra revestido con bandas de seguridad, además de contar con un bidet integrado al sanitario, para mayor higiene personal.

Este importante invento, comenzó a ser trabajado durante los últimos cuatro años, cuenta con numerosas correcciones y modificaciones las cuales permitieron el perfeccionamiento pleno de la idea original la cual fue pensada dentro de la especialidad electromecánica, de la institución.

La idea de este proyecto surgió ante la necesidad de una persona con obesidad y problemas de motricidad, molesta por la presencia de un tercero para auxiliarla.

El inodoro, se inicia mediante la activación del control remoto, desde el cual se acciona la tapa tanto para subirla, como para bajarla, también activa la descarga de agua para la limpieza del producto.

El inodoro posee un grifo móvil en su interior, el cual opera como bidet interno, se activa abriendo una llave que se encuentra vinculada al grifo. De esta manera la persona se higieniza y vuelve a dejar en posición inicial el bidet; además cuenta con un sistema de aire tibio para secado y mayor satisfacción del usuario.





Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



La persona se sienta en la tapa, que ya se encuentra levantada de manera inversa a la convencional, a 90 grados respecto al piso o al ángulo que deseé. Se sienta en la tabla y aprieta un botón que permite un descenso suave y lento hasta la posición ideal.


El sistema acompaña el descenso del usuario hasta su posición de sentado/da para que evitar que la tapa baje bruscamente. Al accionar un botón, con la tapa ya levantada, se sienta, acompaña paulatinamente el descenso y luego de utilizarlo, aprieta otro botón que le permite el ascenso hasta la posición de pie, ayudado por unas barandas que tiene a los costados como medida de precaución.

Es necesario aclarar que todas las prestaciones que brinda el control remoto, fueron consultadas con Escuelas Especiales, siempre en pos de garantizar la mayor simpleza y evitar trastornos mayores posibles que abarcan la actividad. De esta manera se evitan situaciones donde el usuario se tenga que parar a tirar de la cadena y posibles complicaciones.

Con este innovador inodoro, se pueden resolver situaciones sustanciales de necesidad en diferentes sectores de la población ya que en muchos casos las personas que presentan una discapacidad física, les resulta incomodo realizar sus actividades con la ayuda de un tercero, a pesar de que este lo haga en buena fe y amor a quien acompaña, pero no todos están preparados para desarrollar esa practica.

Este inodoro automatizado, es presentado durante los días 19 y 20 de Agosto, en el Polo Temático de Mueblera Maderero de la localidad de Berazategui, en el evento "Buenos Aires con vos", impulsado por el gobierno de la provincia de Buenos Aires. En el mismo se desarrolla la Primera Competencia de Habilidades Profesionales, donde alumnos de escuelas Técnicas, Agrarias y de Formación Profesional, exhiben sus proyectos ante empresas y sindicatos, a fin de generar un nexo con el sector productivo para mostrar sus capacidades adquiridas para la inserción laboral.

Con la convicción de que desde estos ámbitos institucionales de representación política debemos reconocer este tipo de contribuciones realizadas por alumnos bonaerenses, como premio a su labor e incentivo para los que vengan es que agradezco a los señores diputados la aprobación del presente proyecto de declaración.


SERGIO VILLORDO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.